



SUMARIO

Página

Tema 74 del programa:

Cuestión de Hungría

Informe del Representante de las Naciones
Unidas para la cuestión de Hungría. 689

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).

TEMA 74 DEL PROGRAMA

Cuestión de Hungría

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA CUESTION DE HUNGRIA (A/4304)

1. Sir Leslie MUNRO (Nueva Zelanda) (Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría) (traducido del inglés): Al presentar en sesión plenaria mi informe de fecha 25 de noviembre de 1959 [A/4304], deseo hacer algunas observaciones acerca de cada uno de sus temas principales.

2. En los pasajes iniciales del informe me refiero a mi nombramiento por la Asamblea General como Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría y proporciono a la Asamblea amplia información acerca de los métodos que he seguido para realizar esta labor.

3. En la segunda parte, que es la central, he creído necesario hacer algunas observaciones que nacen del carácter de las respuestas recibidas de Hungría y del Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. He creído que la función encomendada al Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría podría interpretarse de una manera errónea a menos de que volviera a definirse claramente la verdadera naturaleza de esa cuestión a la luz de las contestaciones que se me dieron.

4. En la tercera y última parte de mi informe, me he ocupado brevemente del carácter del régimen que prevalece hoy en Hungría. Permítaseme añadir que he evitado de una manera deliberada entrar en detalles acerca de esta cuestión, pues creo preferible limitar el informe a ciertos asuntos concretos de gran interés para las Naciones Unidas.

5. A lo largo del informe, y ciertamente a lo largo del año durante el que he desempeñado el cargo de Representante de las Naciones Unidas, he tenido bien presente en todo momento la cuestión de cuál sería el procedimiento más adecuado para actuar en pro de los mejores intereses de las Naciones Unidas y del logro de sus altos propósitos.

6. Me pareció especialmente conveniente comenzar mi informe recordando el simple hecho de que la Asamblea General fue quien me designó Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría. Cuando acepté el puesto, sabía bien que constituiría

una tarea muy difícil y delicada, pero me hice cargo de ella porque estoy convencido de que el problema de Hungría plantea cuestiones de principio que no sería propio que abandonasen las Naciones Unidas. Por tal motivo, me pareció que no tenía fundamento que dudase en asumir el cargo sólo por la difícil naturaleza del trabajo que representaría.

7. Al tratar de estas cuestiones tan controvertibles, me interesa que continuemos utilizando términos correctos y corteses. Desde luego, me doy cuenta de que algunos representantes tratan de desacreditar mis funciones, pero el cargo ha sido creado por las Naciones Unidas y corresponde a los Estados Miembros de la Asamblea, y no a mí, juzgar el buen gusto de las observaciones que se hacen en desdoro de la Organización y de sus órganos. Cualesquiera que sean las diferencias que puedan surgir entre nosotros, ¿no sería posible debatirlas en el lenguaje de las gentes razonables? Desde luego, mis expresiones y mis propios informes se ajustarán a ese criterio.

8. Me agradecería que, al examinar los términos en que está concebido mi informe, los Miembros de las Naciones Unidas lleguen a la conclusión de que he hecho todo lo que mis fuerzas me permitían para desempeñar la labor que se me ha confiado dentro del auténtico espíritu que anima a las Naciones Unidas.

9. Las Naciones Unidas me pidieron que examinase algunas cuestiones de hecho. A pesar del inadecuado trato que recibieron la Comisión Especial para el Problema de Hungría y mi predecesor, el Príncipe Wan Waithayakon, no vacilé un instante en iniciar otra tentativa. Es lamentable que los representantes de Hungría no creyeran conveniente actuar en sus relaciones con la Organización en la forma que corresponde a los representantes de un Estado Miembro de las Naciones Unidas.

10. He de añadir que la fecha de presentación de mi informe se debe a la preocupación de que no se me acusara de haber exacerbado innecesariamente una situación ya de por sí difícil. Si lo hubiera presentado en agosto o en los primeros días de septiembre, habría habido motivos para que se me reprochara la inoportunidad, dados los acontecimientos que se estaban desarrollando y lo que esperábamos surgiera de ellos, aunque, desde luego, no a costa de que siguieran cometándose injusticias. Debido a esos acontecimientos, aplacé la presentación del informe sobre la cuestión de Hungría hasta que los trabajos del período de sesiones estuvieran muy adelantados. No obstante, me parecía imperativo que la Asamblea General prestase atención al problema durante el curso del presente período de sesiones y de acuerdo con este criterio tomé la iniciativa (que en mi opinión constituía un claro caso de cumplimiento del deber) de presentar la cuestión. Estoy muy agradecido al Gobierno de los Estados Unidos por haberla apoyado.

11. Deseo hacer una última observación acerca del cargo de representante de las Naciones Unidas. En el

párrafo 14 de mi informe he expuesto que he llegado a la consecuencia de que mi deber estriba en continuar en el cargo. Cuando estaba redactando el documento no podía saber si iba a presentarse durante el debate un proyecto de resolución sobre la cuestión de Hungría, pero me pareció oportuno informar a la Asamblea acerca de mi manera de entender los términos de la resolución 1312 (XIII) que aprobó en el anterior período de sesiones. La Asamblea tiene ante sí ahora un proyecto de resolución [A/L.273] que se refiere a la continuación del cargo que me ha sido conferido. Por lo tanto, en las circunstancias actuales, el párrafo 14 de mi informe sólo debe ser interpretado en el sentido de que mis servicios continuarán estando a disposición de las Naciones Unidas si la Asamblea General así lo decide.

12. En la parte segunda y central de mi informe me he referido a la "versión imaginaria" del levantamiento de 1956 que pusieron en circulación las autoridades de Hungría; y cito el diario de supropio partido. Esta versión — que se ha repetido en muchas formas — consiste en insistir en que el levantamiento fue incitado y organizado desde el exterior con propaganda, con dinero y con armas. El Sr. Khrushchev, con la cruda honradez a que nos ha acostumbrado, ha hablado de manera muy diferente en su discurso ante el Séptimo Congreso del Partido Socialista de los Trabajadores Húngaros, que acaba de celebrarse. Es muy grato comprobar el acuerdo en que se encuentra con el informe de la Comisión Especial para el problema de Hungría al prestar detallada atención a la lamentable actuación del régimen comunista que dirigía Mátyás Rákosi. Se reconoce que ese régimen actuó de tal modo que creó las circunstancias que dieron lugar al levantamiento. El Sr. Khrushchev ha descrito dicho régimen diciendo que los dirigentes "se metieron en la cabeza la idea de que no podían equivocarse, de que todo les estaba permitido y de que podían hacer caso omiso de las condiciones reales y de las opiniones de los trabajadores". Apenas parece necesario profundizar mucho más para buscar la explicación del levantamiento. Este constituyó una rebelión espontánea del pueblo de Hungría contra la opresión intolerable de un régimen tiránico y en gran medida extranjero.

13. Todo el mundo sabe que ese levantamiento fue sofocado mediante intervención exterior, por las fuerzas armadas de la Unión Soviética. El informe de la Comisión Especial [A/3592] ofrece un relato completo de la manera en que se hizo. El reciente discurso del Sr. Kádár revela que las referidas fuerzas armadas van a permanecer en Hungría.

14. Así pues, ¿no resulta justificado que llegue a la conclusión de que en realidad el Sr. Khrushchev está de acuerdo en gran parte acerca de los hechos reales en 1956? Por lo que sé, en su reciente discurso a los trabajadores húngaros de la fábrica de material ferroviario de Ganz-Mavag citó el ejemplo del zar Nicolás I, cuyos ejércitos sofocaron el levantamiento húngaro de 1848. Citaré las propias palabras del Sr. Khrushchev:

"Camaradas, durante la revolución de Hungría de 1848, cuando el pueblo húngaro luchaba por su liberación nacional contra las tropas del emperador Francisco José de Austria, no pasó por la mente del zar de Rusia Nicolás I que estaba interviniendo en los asuntos del pueblo de Hungría. Envió sus tropas para aplastar la revolución húngara, para salvar el vacilante trono de Francisco José..."

Confieso que había llegado a creer que ya no se admitía el aplastamiento de las sublevaciones de los pueblos que buscan la libertad nacional por las fuerzas imperialistas. Por el discurso del Sr. Khrushchev ante la sesión plenaria del Partido Socialista de los Trabajadores Húngaros se comprueba que algunos de sus colegas expresaron dudas acerca de lo acertado de la intervención.

15. El problema estriba en si habremos de olvidar todo lo sucedido y echar tierra a la cuestión de Hungría. Yo procedo de un pequeño país y he de decir que los países pequeños no se preocupan menos por conservar su identidad nacional y su independencia que las grandes Potencias. ¿Qué pequeño país puede sentirse seguro en el goce de su independencia si se acepta la doctrina de que es un privilegio del poderoso imponer orden y disciplina al débil? Tal es el principio que se debate en la cuestión de Hungría, igual que en el caso de otros muchos países pequeños en los últimos años, antes y después de 1939, comenzando por Etiopía. ¿Ha de olvidarse este principio, ha de ponerse discretamente de lado porque nuestra conveniencia momentánea resulte mejor servida pasando por alto hechos que, si bien torpes, son también trágicos?

16. Recuerdo la declaración que el 21 de julio de 1849 hizo Lord Palmerston en la Cámara de los Comunes después de la brutal intervención del Zar en Hungría:

"... las opiniones son más fuertes que los ejércitos; las opiniones, si se fundan en la verdad y en la justicia, prevalecerán al final sobre las bayonetas de la infantería, el fuego de la artillería y las cargas de la caballería ...

"Por lo tanto, sostengo que es nuestro deber no permanecer como espectadores pasivos de sucesos que afectan a otros países por sus consecuencias inmediatas, pero que seguramente nos alcanzarán por sus consecuencias remotas e inevitables."

17. Si hay algún problema que plantee una cuestión de principio que no puede olvidarse — ¿y quién de entre nosotros desearía olvidarla o consignarla simplemente a las páginas de la historia? — tal es la cuestión de Hungría.

18. Sr. LODGE (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Ninguna de las delegaciones presentes lamenta más que la de los Estados Unidos de América las trágicas circunstancias que obligan a la Asamblea General a examinar una vez más la cuestión de Hungría. El año pasado, en su resolución 1312 (XIII), la Asamblea General declaró que las Naciones Unidas continuarían considerando la situación en Hungría en vista de que el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y las autoridades actuales de Hungría hacían caso omiso de las resoluciones de la Asamblea sobre dicho país. La Asamblea decidió nombrar a Sir Leslie Munro Representante de las Naciones Unidas a fin de informar sobre la forma en que se cumplían sus resoluciones.

19. Ahora tenemos ante nosotros el informe del Representante de las Naciones Unidas, documento profundo y que invita a la reflexión. En él se incluye esta declaración:

"Durante (el pasado año) no ha habido indicios de ningún cambio fundamental en la situación de Hungría, que justifique una disminución de la atención permanente que las Naciones Unidas dedican al problema." [A/4304, párr. 19.]

20. Desde el decimotercer período de sesiones se han producido acontecimientos alentadores en la escena internacional, en los cuales los Estados Unidos han desempeñado un papel y que hemos acogido con satisfacción. Sin embargo, el informe del Representante de las Naciones Unidas para Hungría nos presenta un hecho amargo y lamentable: que en lo relativo a una de las más importantes fuentes de tirantez del mundo — que es la injusticia que se ha cometido con Hungría — no se ha registrado mejora alguna durante el pasado año.

21. El representante de la Unión Soviética ha declarado que el debatir la cuestión de Hungría este año podría comprometer el alivio de la tirantez internacional y sería contrario a lo que llamó "el espíritu de Camp David". He tratado de este asunto ante la Mesa de la Asamblea [125a. sesión], pero el Sr. Kuznetsov lo planteó de nuevo en esta sala el 25 de noviembre. Citaré sus palabras:

"Toda persona imparcial ve claramente que el intento de burda intervención en la vida interna de un Estado soberano con el fin de establecer allí por la fuerza un régimen antipopular es contrario al espíritu de Camp David". [A/PV.844, párr. 51.]

Los Estados Unidos pueden aceptar todas y cada una de las palabras de esta frase, pero si el espíritu de Camp David consiste en fomentar la paz, entonces es indudable que el país que continúa (y cito textualmente) "el intento de ... intervención en la vida interna de un Estado soberano" (es decir, Hungría) "con el fin de establecer allí por la fuerza un régimen antipopular" está actuando en contra de ese espíritu pacífico.

22. Hace mucho que las Naciones Unidas, como resultado de una investigación imparcial y por abrumadora mayoría de votos, pusieron de relieve que la Unión Soviética había intervenido en la vida interna de Hungría y había impuesto en dicho país un régimen valiéndose de la fuerza armada. No es sorprendente que este régimen sea impopular; esto lo demuestra el hecho de que jamás se ha atrevido a poner a prueba su popularidad celebrando unas elecciones realmente libres.

23. Sin embargo, nosotros, los que deseamos que las Naciones Unidas continúen interesándose en la cuestión de Hungría, nos vemos acusados por los representantes soviéticos aquí presentes de "continuar la guerra fría". Esto es en realidad trastocar por completo la verdad. Equivale a decir que es perfectamente compatible con la Carta de las Naciones Unidas que una gran nación obligue a una nación pequeña a soportar sus iniquidades, pero que está mal que las Naciones Unidas hablen de ello. Sin embargo, lo que dice la Carta no es eso, y lo que se dijo en Camp David tampoco. En realidad, en Camp David no se dijo nada que nos obligue a ignorar o condonar la situación que subsiste en Hungría. Ninguno de los presentes se sentiría más aliviado que nosotros, los Estados Unidos, si el informe del Representante de las Naciones Unidas hubiera sido positivo en lugar de negativo, y pudiera haberse desarrollado el debate en una atmósfera de colaboración. El hecho de que no suceda así pesa sobre la Unión Soviética y el actual régimen de Hungría, que nos han impuesto así un deber que no podemos evadir.

24. Antes de examinar la situación que hoy prevalece en Hungría, recordemos brevemente los hechos esen-

ciales que la originaron y que se encuentran en los sucesos de octubre y noviembre de 1956. Para ello no tenemos por qué referirnos a las autoridades soviéticas y húngaras, cuya versión llama correctamente "imaginaria" el Representante de las Naciones Unidas. La Asamblea General se ha tomado el trabajo de investigar los acontecimientos cuando creó la Comisión Especial para el Problema de Hungría. El 14 de septiembre de 1957, la Asamblea General, después de recibir el detallado y autorizado informe de dicha Comisión, aprobó una resolución 1133 (XI), entre cuyas conclusiones figuraban las siguientes:

"Que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con violación de la Carta de las Naciones Unidas, ha privado a Hungría de su libertad e independencia política y al pueblo húngaro del ejercicio de sus derechos humanos fundamentales;

"Que el régimen actual de Hungría ha sido impuesto al pueblo húngaro por la intervención armada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas;

". . .

"Que las actuales autoridades de Hungría han violado los derechos humanos y las libertades que garantiza el Tratado de Paz con Hungría."

25. Estos actos se encuentran entre los que la Asamblea General condenó en la indicada resolución por 60 votos contra 10. La Asamblea General ha expresado repetidas veces, tanto en dicha resolución como en otras aprobadas con posterioridad, su deseo de que Hungría recupere su independencia y de que el pueblo húngaro goce de nuevo de las libertades por las cuales ha luchado con tanto heroísmo. A tal fin, la Asamblea General ha hecho repetidos llamamientos a las autoridades de la Unión Soviética y de Hungría para que cesen de violar las disposiciones de la Carta, pero los referidos países han persistido en sus violaciones. La Asamblea General también ha pedido en muchas ocasiones a la Unión Soviética que colabore con los representantes que nombró al efecto; primero, con el Secretario General; después con los cinco distinguidos miembros de la Comisión Especial; luego con el Príncipe Wan Waithayakon de Tailandia, y, por último, con Sir Leslie Munro. En cada uno de estos casos las autoridades soviéticas y húngaras se han negado a atender estas solicitudes y han denunciado a los indicados representantes de la Asamblea General en términos realmente ofensivos. Con su actitud negativa, las autoridades soviéticas y húngaras se han privado de la oportunidad de probar lo que pudiera haber de verdad en sus afirmaciones. Realmente, no se puede culpar a la opinión pública mundial de que no crea lo que dicen.

26. También hemos llamado reiteradas veces la atención en este lugar a los actos de represión y persecución contra los húngaros que tomaron parte en el levantamiento nacional de 1956, los cuales se cometieron a pesar de las promesas de amnistía y clemencia que fueron hechas. A pesar de los repetidos llamamientos de la Asamblea General para que terminase la represión, el mundo se conmovió de nuevo, en 1958, al recibirse la noticia de las ejecuciones secretas del Primer Ministro Imre Nagy, del general Maléter y de sus compañeros. La Comisión Especial de las Naciones Unidas dio con posterioridad, basándose en datos de fuentes oficiales comunistas húngaras, los nombres de 30 personas a las que se

había condenado a muerte y de 110 a las que se había sentenciado a presidio por supuestos "delitos contrarrevolucionarios", entre junio de 1957 y junio de 1958. En fecha tan reciente como diciembre de 1958, la Asamblea General pidió en su resolución 1312 (XIII) a la Unión Soviética y al régimen de Hungría "que desistan de toda medida represiva contra el pueblo húngaro".

27. No obstante, la contestación de Moscú y de Budapest en todos los casos fue que las informaciones no eran verdícas o — cuando no podían ser negadas — que el asunto era interno y, por lo tanto, no podían ocuparse de él las Naciones Unidas.

28. Examinemos con más detalle, y teniendo en cuenta estos antecedentes, los sucesos ocurridos durante el año pasado. Para comenzar, advertimos que el ejército soviético de ocupación permanece en Hungría. Sir Leslie Munro indica en su informe que: "En el país han permanecido fuerzas soviéticas, contraviniendo las peticiones de las Naciones Unidas para que sean retiradas." [A/4304, párr. 201.] Esta exposición de hechos fue confirmada el 30 de noviembre por el jefe del Partido Comunista de Hungría, János Kádár, cuando dijo que ciertos elementos: "ponían sus esperanzas en la retirada de las tropas soviéticas de Hungría. Estas tropas" — afirmó — "no se encuentran estacionadas en Hungría por razones políticas de carácter interno, sino únicamente por motivos referentes a problemas internacionales que todavía no han sido resueltos."

29. Así, pues, hay que preguntarse cuáles son "los problemas internacionales que todavía no han sido resueltos" y que requieren la presencia de tropas soviéticas en Hungría. Este país tiene fronteras comunes con la Unión Soviética, Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia y Austria. El Sr. Kádár no se queja de que exista ningún peligro para su país que provenga de la Unión Soviética, de Checoslovaquia o de Rumania. En cuanto a Yugoslavia, el día 30 de noviembre dijo que las relaciones de Hungría con ese país habían vuelto a la normalidad.

30. Por lo tanto, mediante un simple proceso de eliminación sólo queda Austria, país neutral y desarmado. Desde luego, nadie sostendrá que Austria constituye una amenaza para Hungría y para la paz y la seguridad de la Europa central de tal magnitud que se requiera la presencia en Hungría de 50.000 soldados soviéticos por lo menos. La idea es tan absurda que hay que buscar en otra parte la verdadera explicación.

31. El Sr. Kádár ofrece una especie de vaga explicación cuando habla en términos sombríos de "ciertos elementos reaccionarios", que según sus palabras "ponen sus esperanzas en la retirada de las tropas soviéticas de Hungría". Hemos escuchado muchas veces esta clase de argumentos que nos recuerdan la acusación hecha durante el levantamiento nacional de 1956, cuando se dijo que ese movimiento patriótico, en el que había participado en realidad todo el pueblo, había sido instigado y dirigido por los Estados Unidos. El Sr. Kuznetsov mantuvo esta versión cuando el 25 de noviembre afirmó aquí que los "elementos contrarrevolucionarios", utilizando sus palabras — como si la revolución comunista fuese la última de las que han de producirse —, eran culpables de los sucesos de 1956, que los conspiradores habían sido "apoyados desde el exterior" y que las fuerzas soviéticas habían intervenido "a petición del Gobierno de Hungría".

32. Esta versión imaginaria de la historia fue repudiada hace tiempo por la Asamblea General. La verdad es que los combatientes por la libertad de Hungría eran los verdaderos revolucionarios, mientras que los agentes comunistas eran los auténticos instrumentos de la reacción. Llamemos a las cosas por sus nombres. En realidad, la Unión Soviética y sus asociados húngaros ya no insisten en su antigua versión. Si examinamos lo que dicen en la actualidad podremos encontrar algunas claves que explican los motivos reales de que las tropas soviéticas permanezcan en Hungría.

33. En la reciente reunión comunista de Budapest hubo algunos notables momentos de sinceridad. Ni el Sr. Khrushchev ni el Sr. Kádár, que hablaron en ella, se dieron por contentos con culpar a los "fascistas" y a los partidarios del almirante Horthy por el levantamiento de 1956, lo que siempre fue una acusación absurda ya que no había ni tales fascistas ni tales partidarios en el gobierno de Imre Nagy, que fue derrocado por las tropas soviéticas. En lugar de tal acusación, se echa ahora la responsabilidad principal sobre Rákosi, que fue el gobernante comunista de Hungría durante varios años antes de 1956 y que se había hecho intensamente odioso a todos los sectores del pueblo húngaro.

34. Ahora se pide al mundo que crea que han terminado los oscuros días de la época de Rákosi, y que todo ha cambiado para el bien de Hungría. Hasta se llega a decir que las elecciones celebradas en Hungría lo demuestran. El hecho de que el 98,6% de los votantes húngaros fuese a las urnas en 1958 y aprobase la única lista de candidatos por la que podría votar en un país donde no existe prensa libre, ni derecho de oposición, y en el que todo el poder se encuentra concentrado en manos del partido comunista, no puede probar nada, salvo la devoción del régimen a un ritual completamente vacío y sin sentido.

35. Si deseamos encontrar de verdad las claves que expliquen la situación actual de Hungría, podemos hallarlas en otras declaraciones oficiales de los jefes comunistas húngaros.

36. Estos dirigentes han admitido que el número de afiliados del partido comunista sólo llega a la mitad del que tenía antes de los acontecimientos de 1956, y que "permanecen fuera del partido varios cientos de miles de antiguos afiliados bien dispuestos y simpáticos, pero no lo suficientemente firmes en sus creencias".

37. Dichos dirigentes admiten "que un importante sector de los intelectuales y muchos hombres de ciencia e investigadores no han adoptado todavía los principios del marxismo-leninismo"; y el Sr. Kádár va tan lejos que llega a advertir a esos intelectuales que no pueden permanecer indiferentes "porque el pueblo espera de ellos que den una clara respuesta, sobre todo por medio de sus actos, que demuestre a qué bando pertenecen en la lucha de clases". Tal es el destino de la mente creadora en la Hungría de hoy.

38. Por último, la jefatura comunista reconoce que los campesinos no se adhieren con calor al programa de colectivización de la agricultura, y el Sr. Kádár cree que deben ser "guiados" — tal es la palabra — para que vayan por el camino recto, mediante lo que llama "fuerza de la persuasión", frase que es verdaderamente amenazadora cuando sale de la boca del jefe de un Estado policíaco.

39. Tal es la verdadera situación de la Hungría de hoy. Ni los antiguos afiliados del partido comunista, ni los intelectuales, ni los campesinos se han unido al régimen impuesto por la Unión Soviética. El Sr. Khrushchev dijo que Rákosi se había "apartado de las masas", y que "empezó a imponerles su voluntad". Sin embargo, está bien claro que el actual régimen de Hungría se encuentra tan "apartado de las masas" como el de Rákosi, y depende tanto como aquél de las tropas extranjeras para mantener su dominio.

40. He ahí la única razón verdadera y plausible que explica la presencia de las tropas soviéticas en Hungría. Esta presencia se debe en realidad, como dijo el Sr. Kádár, a los "problemas internacionales que todavía no han sido resueltos", a saber, obligar al pueblo de Hungría a aceptar un régimen impuesto desde el exterior y al que odia con todas sus fuerzas. Esta es la cuestión internacional que todavía no ha sido resuelta. Una cuestión que no sólo no ha sido resuelta, sino que es insoluble mientras se enfoque de esa manera.

41. Como otras muchas naciones, los Estados Unidos esperan que a consecuencia de la alentadora evolución de las relaciones internacionales en los últimos tiempos, la Unión Soviética llegue a reconocer que sería ventajoso para ella eliminar una importante fuente de tirantez cumpliendo las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Hungría. Estas resoluciones tienen como único objetivo permitir que el pueblo húngaro disfrute de sus derechos humanos fundamentales y alcance una auténtica independencia nacional. Hasta que llegue ese día, la Unión Soviética seguirá siendo responsable de las injusticias que soporta el pueblo de Hungría.

42. La Asamblea General ya conoce la mayoría de esas injusticias. Hemos examinado antes en esta tribuna la negativa a aceptar un régimen basado en muchos partidos, la oposición a permitir la celebración de elecciones libres, la supresión del derecho de huelga de los trabajadores, la ocultación de los hechos que demuestran la explotación económica de Hungría por la Unión Soviética, la negación de las libertades literarias y artísticas y de toda libertad de expresión, y las dificultades que se oponen a la libertad de culto. Todo ello contrasta con las promesas liberales que hizo el régimen de Kádár en 1956 y a principios de 1957, cuando trataba de obtener la confianza del pueblo, las cuales, sin una sola excepción, fueron violadas.

43. Por desgracia, y por lamentables que sean los hechos a que acabo de referirme, existen motivos que justifican que la preocupación sea aún mayor. Me refiero a las pruebas presentadas en el informe de Sir Leslie Munro, que demuestran que continúan tomándose represalias contra las personas que participaron en la revolución de 1956. Durante el año pasado, a pesar de las repetidas promesas de que no habría más represalias, ha continuado aumentando la lista de ejecuciones y encarcelamientos políticos.

44. Conviene recordar las promesas que se hicieron al pueblo de Hungría y al mundo sobre este punto.

45. El mismo día (4 de noviembre de 1956) que fue depuesto el Primer Ministro Imre Nagy y mientras las tropas soviéticas disparaban contra los que combatían por la libertad en Budapest, el nuevo régimen establecido con el apoyo de la Unión Soviética lanzó un llamamiento al pueblo en el que dijo:

"El Gobierno no tolerará bajo ningún pretexto la persecución de los trabajadores por haber tomado parte en los recientes sucesos."

46. El 26 de noviembre, tres semanas más tarde, el Sr. Kádár afirmó por radio:

"Declaro repetida y terminantemente que nos adherimos, y haremos que todos se adhieran, a la solemne promesa hecha en el llamamiento efectuado por mi Gobierno el día 4 de noviembre, en el sentido de que ningún trabajador sufrirá daño alguno como consecuencia de su participación en el movimiento de masas que empezó el 23 de octubre."

47. Sin tener en cuenta esas promesas, Imre Nagy y muchos otros fueron ejecutados y miles de personas encarceladas.

48. Desde hace un año se han dado nuevas seguridades, algunas de ellas en este mismo edificio.

49. En primer término, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Sik, nos dijo el 22 de noviembre de 1958 [752a. sesión, párr. 72] que se había puesto fin a los procesos contra los revolucionarios.

50. Más adelante, el Sr. Péter, en representación del Sr. Sik, se presentó ante esta Asamblea el 12 de diciembre de 1958 y dijo: "Todas esas investigaciones y procesos concluyeron hace ya mucho tiempo" [787a. sesión, párr. 96].

51. Posteriormente, el Primer Ministro, Sr. Münnich, dijo el 18 de febrero último en Budapest que las autoridades judiciales "habían completado la investigación de los crímenes contrarrevolucionarios y el ajuste de cuentas a los contrarrevolucionarios".

52. El Sr. Nezvál, que tiene el título de Ministro de Justicia en el régimen húngaro, manifestó el 27 de febrero que "los tribunales habían concluido todos los juicios por actividades contrarrevolucionarias".

53. Examinemos ahora la veracidad de esas afirmaciones.

54. En abril de este año empezaron a circular informaciones según las cuales en Ujpest, barrio industrial de Budapest, habían sido juzgados en secreto 35 jóvenes por haber tomado parte en la revolución. Se dijo que 10 fueron condenados a muerte y el resto a muchos años de presidio. Más adelante, y a pesar de las negativas oficiales, se recibieron noticias de que ocho de las condenas a muerte habían sido confirmadas y ejecutadas.

55. Por último, el 17 de octubre, tras meses de silencio, las autoridades húngaras reconocieron que se habían llevado a cabo las ejecuciones ordenadas como resultado de los procesos secretos de Ujpest. La declaración fue hecha por László Gyáros, a quien se considera portavoz del Gobierno de Hungría, en respuesta a las preguntas de un corresponsal extranjero. El Sr. Gyáros también confirmó el hecho — importante y muy grave — de que estos juicios eran consecuencia de actividades desarrolladas por los acusados durante la revolución nacional de 1956.

56. Todavía continúan recibándose informaciones de Hungría que indican nuevos actos de venganza inminentes. Una de ellas da los nombres y fechas de nacimiento de 31 húngaros de 20 a 25 años que se dice fueron ejecutados en Hungría entre el 15 de junio y el 1º de septiembre de 1959, es decir, hace muy pocos días.

57. Es evidente que ningún sector del pueblo húngaro, ya se trate de escritores, trabajadores, artistas o campesinos, ha escapado a las medidas de represión.

Sir Leslie Munro nos recuerda en su informe que algunos de los literatos más ilustres de Hungría, entre ellos Tibor Déry, Gyula Háry, Domonkos Kosáry, József Gáli y Gyula Obersovsky, están cumpliendo sentencias que oscilan entre seis años de presidio y cadena perpetua.

58. El 12 de abril de 1959, el periódico comunista checoslovaco Rudé Právo dijo que Sándor Rácz y Sándor Báli, personalidades del Consejo Central de Trabajadores de Budapest (establecido por los revolucionarios en 1956), habían sido condenados a cadena perpetua y a 12 años de presidio respectivamente. Es difícil creer que no se trata de un acto de venganza por su participación en los sucesos de 1956.

59. Esta es, hasta ahora, la lista de las represalias por lo que sucedió en Hungría en 1956, en la medida en que el secreto que existe en dicho país permite conocerlas. En cuanto al futuro, es decir, al próximo futuro, hay pocos motivos para tener confianza.

60. El día 30 de noviembre, el Sr. Kádár dijo amenazadoramente que el pueblo de Hungría — cuya representación asegura ostentar — "tiene todavía una cuenta pendiente con los contrarrevolucionarios".

61. Naturalmente, las autoridades húngaras siguen negando la veracidad de algunas informaciones que ha recibido el mundo y que el Sr. Kádár ha denunciado recientemente como "provocaciones viles y cobardes", pero la opinión mundial no va a darse por satisfecha con tales negativas ante todas las pruebas recogidas.

62. Si las autoridades húngaras quieren ser creídas por la opinión pública mundial, hay muchas medidas que pudieron tomar hace tiempo y que incluso hoy día podrían adoptar con la seguridad de que resultarían eficaces. La medida mínima sería admitir en Hungría al representante de las Naciones Unidas y otorgarle plena libertad para que conozca los hechos. Las autoridades de Hungría aún tienen ese camino abierto. Si se las ha calumniado, como afirman, por ese medio tan sencillo pueden recuperar su buen nombre y librarlo de culpas.

63. Asimismo, pudieron haber demostrado desde hace tiempo su afirmación de que Hungría es un Estado soberano, pidiendo, como afirman que tienen derecho a hacer, la retirada de las tropas soviéticas. Sin embargo, ya han transcurrido tres años y el retiro hace tiempo prometido no se ha producido. Por lo tanto, es muy natural que se crea que las autoridades húngaras desean mantener la guarnición soviética para que las proteja del pueblo al que oprimen.

64. Otra forma de poner en claro la verdad consistiría en levantar la cortina de hierro que aísla al pueblo húngaro del mundo exterior. Inmediatamente después de aplastada la revolución de 1956, las fronteras occidentales de Hungría fueron cerradas por las tropas soviéticas, que mataron a muchos húngaros que intentaban huir del país. Esta misión fue confiada con posterioridad a los guardias fronterizos húngaros reorganizados. Desde entonces, el régimen ha invertido grandes sumas en lo que esperaba fuese una barrera a prueba de huidas. A lo largo de 580 kilómetros de las fronteras de Hungría con Austria y Yugoslavia, se ha establecido una zona de alambradas, campos de minas, torres de vigilancia, reflectores y patrullas armadas, que tiene 1.600 metros de ancho.

65. El 20 de agosto pasado, el Primer Ministro, Sr. Kádár confirmó que se había reforzado dicha barrera, con estas palabras:

"En los últimos tiempos han aparecido muchos artículos en la prensa de ciertos países capitalistas en los que dicen que hemos reforzado los puntos débiles de nuestra frontera, y que en ella hay barreras de alambre de púas... No tenemos qué decir sino que hemos fortalecido nuestras defensas fronterizas a la luz de la experiencia de 1956 y que mantendremos reforzada nuestra frontera durante algún tiempo más."

66. Con estas medidas, las autoridades de Hungría han reducido la corriente de refugiados hacia Austria a un nivel mínimo.

67. Sin embargo, no ha sido ése el único resultado de la cortina de hierro que rodea a Hungría. Las patrullas fronterizas, la actuación de la policía secreta y la rígida censura han sembrado dudas sobre todas las afirmaciones de las autoridades húngaras y dejan al mundo en duda acerca de la suerte de multitud de húngaros cuyo crimen consistió en resistir la sojuzgación de su país por las fuerzas armadas soviéticas. Tales medidas están convirtiendo a Hungría en una enorme casa sin ventanas. No tiene nada de sorprendente que se dé tan poco crédito a las palabras de dichas autoridades.

68. De este análisis de los acontecimientos se deduce que existen motivos justificados para que las Naciones Unidas continúen interesándose en la cuestión de Hungría. A tal efecto, los Estados Unidos se han unido a otros 23 Estados Miembros para presentar el proyecto de resolución que tiene ante sí la Asamblea [A/L.273].

69. Este proyecto de resolución es muy sencillo y amplio. Por él se acusa recibo del informe del Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría, Sir Leslie Munro, en el que se reflejan persecuciones incesantes, la presencia permanente de las tropas soviéticas en Hungría y el continuo desaffo de las Naciones Unidas por las autoridades soviéticas y húngaras.

70. A continuación, el proyecto de resolución deplora la continua inobservancia por la Unión Soviética y el actual régimen de Hungría de las resoluciones de la Asamblea General relativas a la situación en Hungría. Si se hubieran acatado dichas resoluciones, Hungría sería en la actualidad un país verdaderamente independiente y su pueblo gozaría de la libertad por la cual ha luchado con tanto valor.

71. Luego, insta a la Unión Soviética y a las autoridades actuales de Hungría a que cooperen con el Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría. Dichos países pueden colaborar con él dejándole entrar en Hungría y ayudándole en su tarea de "informar a los Estados Miembros o a la Asamblea General sobre los acontecimientos importantes que tengan relación con el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General relativas a Hungría". Tal es la tarea que confiamos a nuestro Representante, y subrayo las palabras "acontecimientos que tengan relación con el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General relativas a Hungría".

72. Finalmente, el proyecto de resolución pide al Representante de las Naciones Unidas para la Cuestión de Hungría que continúe sus esfuerzos.

73. Tras estas palabras, que se refieren a cuestiones de procedimiento, el proyecto de resolución lleva un mensaje directo de gran simplicidad. Dice a la Unión

Soviética y a las autoridades de Hungría: obedeced la Carta, restaurad la independencia y la libertad de Hungría, y — con especial urgencia — dejad de perseguir y de ejecutar a los húngaros por lo que sucedió en 1956. Por otro lado, este proyecto de resolución dice al valeroso y sufrido pueblo de Hungría: "No os olvidamos."

74. Deseo concluir citando las palabras pronunciadas hace más de un siglo por un hombre cuyo nombre es sinónimo de libertad en Hungría. Luis Kossuth se expresó así:

"Soy un hombre de paz y Dios sabe hasta qué punto la amo, pero espero que nunca cometeré la cobardía de confundir la opresión con la paz."

75. Kossuth dio un buen ejemplo a quienes estamos en las Naciones Unidas. Hoy existe opresión en Hungría, opresión extranjera aplicada mediante la violencia extranjera y en contra de los principios más fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Esta opresión no es la paz, sino que fue impuesta mediante la guerra. No la tomemos por paz, por disfrazada que esté y por mucho secreto que la rodee.

76. La Carta nos obliga a todos a resolver las controversias internacionales por medios pacíficos, y no hay duda de que en la mañana de hoy estamos utilizando medios pacíficos. También nos obliga a resolver esas controversias "de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales, ni la justicia".

77. Así, la Carta reconoce, como Kossuth hace tiempo, que la paz y la justicia son inseparables. Es una verdad amarga, pero nada puede ganarse con rehuirla. Afrontemos esta verdad en nuestra época con tanta firmeza como lo hizo Kossuth en la suya. Si lo hacemos así, aumentaremos la esperanza de que Hungría, por medios pacíficos y en el momento que disponga la Providencia, recupere algún día su libertad.

78. Sr. PETER (Hungría) (traducido del inglés): Para comenzar, deseo señalar a la atención de la Asamblea General dos hechos fundamentales pertinentes al presente debate. El primero es que el pueblo húngaro quiere hacer una petición, debería decir casi que es una exigencia ciertamente bien fundada, a las Naciones Unidas. Pide que éstas colaboren para que se deje de utilizar a Hungría en la "guerra fría" como se está haciendo hoy. Agradecería a toda delegación con sentimientos de amistad hacia el pueblo húngaro que atendiese a esta petición.

79. El segundo hecho consiste en que hay una contradicción básica entre las actuales intenciones políticas de los Estados Unidos en la Europa central y los verdaderos intereses y aspiraciones del pueblo húngaro. Buen ejemplo de ello es la intervención del Sr. Lodge que acabamos de oír. Esa contradicción básica debe tenerse presente durante todo el debate.

80. Ni por un solo momento olvido que, en tales circunstancias, han de ser modestas mis esperanzas en lo que se refiere a las perspectivas de la cuestión que se discute y tengo que estar agradecido por cualquier progreso por modesto que sea. En este espíritu, me permito subrayar que el tema que hoy se discute ha sido inscrito en el programa por 10 votos menos que el año pasado. Si se tienen en cuenta las gestiones muy particulares que precedieron la inclusión de este tema — gestiones que muchas delegaciones conocen mejor que yo —, se puede afirmar que la disminución de votos es más bien considerable. Deseo dar las gracias

a todos aquellos que, por cualquier motivo, no votaron a favor de la inclusión del tema. El aumento del número de tales delegaciones es un síntoma alentador de que la Carta se está aplicando más fielmente en esta cuestión. Mi delegación agradece toda tendencia en esa dirección por leve que sea, porque sabemos que muchas delegaciones no estaban bien informadas sobre la realidad de los sucesos que ocurrieron en Hungría en 1956, y se aprovechó la confusión de las personas de buena fe, además de la creada por una propaganda hostil, para desvirtuar toda evaluación correcta de los hechos reales. Esa confusión no se puede desvanecer de la noche a la mañana, sobre todo cuando deliberadamente se insiste en seguir agregando nuevos elementos de confusión. Por ese motivo, veo consincera gratitud cualquier avance, por pequeño que sea. Quiero dar las gracias a todos los que han contribuido a ese mejoramiento; por pequeño que sea, no deja de ser considerable.

81. Tengo algo especial que decir a quienes, por el motivo que sea, pero ciertamente no con un sentimiento amistoso para el pueblo húngaro, votaron a favor de la inclusión de este tema. Veo las cosas como son en realidad. Supongo que, a estas alturas, la mayoría de las delegaciones ya han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos. En el caso de muchas delegaciones, este debate no cambiará la actitud dictada por esas instrucciones. Sin embargo, pido que se examinen los problemas reales del pueblo húngaro, con imparcialidad y comprensión. Si aun cabe la posibilidad de alterar su actitud oficial, tanto mejor. Aun cuando no puedan cambiar su posición oficial, si hay delegados que, personalmente, llegan a comprender mejor el problema, a la larga ello no sólo se traduciría en una valiosa ventaja para el pueblo húngaro, sino que también contribuirá a disminuir en general la tirantez en esta Organización.

82. Mi intervención versará casi exclusivamente y en detalle sobre el documento A/4304 presentado como informe por el honorable caballero que actúan en virtud de la resolución 1312 (XIII) de la Asamblea General. Lo que deseo ofrecer ahora a la Asamblea General es un análisis de ese documento.

83. Han sido muchos los representantes que me han preguntado en los últimos días si mi delegación tenía el propósito de participar o no en este debate. No es necesario señalar el motivo por el cual esa idea pasó por su mente en el momento en que se discutía la cuestión de Argelia. En realidad, tanto del punto de vista jurídico como del político, mi delegación estaría perfectamente justificada en ignorar este debate y, especialmente, ese documento. No sólo nos asistirían las disposiciones de la Carta, según las cuales todas las cuestiones cuya discusión se propone en este tema son esencialmente de la jurisdicción interna de Hungría como Estado Miembro, sino que, como hemos advertido a las delegaciones, el debate sobre una cuestión tan provocativa no hará más que emponzoñar no sólo en la Asamblea sino también fuera de ella una situación que ya había mejorado. Desde entonces, tal vez los Miembros de esta Asamblea hayan comprobado ya y no sólo dentro de la Asamblea los efectos adversos de este debate. Sí, con gran pesar debo decir que los acontecimientos posteriores a este debate probablemente justificarán todos nuestros más pesimistas pronósticos. Por esos motivos, nos asisten todos los derechos jurídicos y morales para no participar en este debate. No obstante, hemos decidido participar en él, aun en esas condiciones, como expresión del

respeto que nos merece la Asamblea General, para demostrar que estamos dispuestos a acatar las resoluciones de la Asamblea General, aun en el caso presente con la reserva, por supuesto, de que no cederemos ante ninguna tentativa de intromisión en nuestros asuntos internos.

84. Otra razón que nos ha movido a participar en el debate es nuestro deseo de que ninguna delegación quede influida por una declaración tendenciosa formulada en esta sala, en el sentido de que pretendemos ocultar un mal echando tierra al asunto. Sir Leslie Munro fue el primero en emplear esa expresión en el discurso pronunciado sobre ese tema en Montreal el 20 de noviembre pasado. En el mismo contexto, la utilizó pocos días más tarde en esta sala el representante de los Estados Unidos. Una vez más, Sir Leslie Munro la empleó en su discurso en el Overseas Press Club el día 1º de diciembre, y de nuevo, hoy. Cabe preguntarse cuál de los dos es el epígono del otro. Yo no lo sé. No, nosotros no tenemos ningún asunto sobre el que echar tierra. Antes bien, si hemos escogido ese documento presentado a modo de informe como tema para nuestro examen, es precisamente porque nos ofrece una buena ocasión de señalar todos y cada uno de los verdaderos males que deben eliminarse, no echándoles tierra encima sino suprimiéndolos de la situación internacional, que está mejorando, y de esta Organización, que está dando muestra ahora de una mayor eficacia en su lucha por la paz y seguridad internacionales y por los derechos humanos fundamentales.

85. Al analizar este documento, debemos comprender ante todo sus propósitos principales. El autor del documento nos hace esa tarea más fácil porque define el fondo de toda su misión en términos muy concisos y expresivos. Leamos en dicho documento:

"... he llegado a la consecuencia de que mi deber estriba en continuar en el cargo de representante especial de las Naciones Unidas sobre el problema de Hungría, como símbolo de la permanente preocupación de la Organización por que ese país alcance su independencia política, de conformidad con disposiciones de las resoluciones de la Asamblea General." [A/4304, párr. 14.]

86. Así, pues, el autor es un símbolo. Pero ¿símbolo de qué? El símbolo de la preocupación por que Hungría alcance su independencia política. Esta autopresentación ha de ser para muchos una revelación. La definición de su función dada en esa frase es una interpretación verdadera y amplia no sólo de su función sino de todas las resoluciones anteriores sobre ese tema aprobadas hasta la fecha. Sí, debe ser para muchos una especie de revelación. Desde el principio de la controversia, no hemos cesado de declarar que la presión ejercida para que se incluyera ese tema en el programa y para elaborar resoluciones ilegítimas contra Hungría proviene de quienes tienen objetivos políticos injustificables contra Hungría, y no sólo contra ella, sino contra otros Estados Miembros con los cuales Hungría está aliada. Cuanto hemos dicho y hecho para poner al descubierto esas intenciones políticas ha persuadido a ciertas personas; sin embargo, no hemos tenido en todos los campos el éxito que deberíamos haber tenido. Ahora la Asamblea tiene ante sí esta confesión concisa y elocuente, presentada por el experto de la máxima competencia. Repito una vez más, todas las acciones anteriores y el debate actual debe examinarse a la luz de esta aclaración.

87. ¿Cuál es el concepto a que responde esta reveladora definición que se da en el documento que se examina? ¿Cuáles son el valor y las consecuencias de la independencia política que pretende lograr el honorable caballero a quien he citado? A fin de comprender el verdadero carácter de este concepto, tenemos que examinar el origen de esas expresiones en relación con Hungría. Esas expresiones no figuran con tal amplitud en ninguna de las resoluciones de la Asamblea General relativas a Hungría. Reflejan las recientes declaraciones oficiales de los Estados Unidos en relación con Hungría. Proceden de manifestaciones de los Estados Unidos, y la fuente misma nos da el sentido.

88. ¿A qué se refieren los Estados Unidos cuando aluden a una política a largo plazo para lograr la independencia política de Hungría? Estas expresiones a largo plazo representan la tercera fase de la política de los Estados Unidos en relación con Europa o, más concretamente, con la Europa oriental desde la segunda guerra mundial. En las etapas sucesivas del proceso los objetivos declarados no han variado, solamente los métodos previstos, y aun así sólo en algunos aspectos.

89. ¿En qué consisten esas etapas? En la primera etapa de la estrategia política de los Estados Unidos en la Europa oriental la consigna principal era la liberación por medios militares. Esta fase de la estrategia política de los Estados Unidos en Europa oriental fracasó durante el estancamiento de las operaciones militares en Corea, cuando se supo que la Unión Soviética ya poseía armas atómicas y que las democracias populares de la Europa oriental, junto con la Unión Soviética, podían infligir una catástrofe a los Estados Unidos, si éstos se dejaban arrastrar a una aventura militar. En aquel momento, cambió la consigna.

90. En el segundo período de la estrategia política de los Estados Unidos de la posguerra, la consigna principal fue: minar el sistema social y político en los Estados de la Europa oriental por medio de conspiraciones, recurriendo sobre todo a elementos de las antiguas clases dirigentes a quienes los cambios sociales habían afectado en modo adverso. En ese período, observamos esta estrategia en acción en la República Democrática Alemana, Polonia y, con mayor intensidad, en Hungría. Esta etapa de la estrategia política de los Estados Unidos en la Europa oriental, así como su consigna principal, se fue desvaneciendo a medida que los Estados se iban desarrollando social y económicamente a ritmo acelerado durante los últimos años; se extinguió por completo cuando los Estados socialistas, que adquieren cada vez mayor fuerza material y moral, alteraron el equilibrio a su favor.

91. En la actualidad, en el tercer período, en ninguna declaración oficial de los Estados Unidos se prevé un cambio repentino. Se elaboran nuevas consignas. En esta etapa, de conformidad con las explicaciones dadas por el Secretario de los Estados Unidos en el debate general de este año sobre la política de evolución pacífica, la norma principal para Europa oriental es: tal vez se tarde mucho tiempo en lograr por medios pacíficos la independencia de esos Estados. En este período, todos los contactos diplomáticos, económicos y políticos de los Estados Unidos con los países de la Europa oriental se están coordinando a ese fin. Hasta la actuación de las Naciones Unidas se utiliza para fomentar esos fines políticos, como se

pone de manifiesto en el documento que se examina, así como en la intervención de hoy del Sr. Lodge.

92. ¿Cuáles son, al fin y al cabo, esos fines políticos? Arrancar a Hungría de la alianza con los demás países socialistas, en particular, con la Unión Soviética, e invertir el curso de la historia devolviendo las tierras y las fábricas a los terratenientes, banqueros y aristócratas, y seguidamente hacer de Hungría una base contra otros Estados socialistas, sobre todo contra la Unión Soviética. Esto es lo que, en el vocabulario político de los Estados Unidos, significa la consigna "independencia política de Hungría".

93. Como he declarado al principio de mi intervención, existe una contradicción básica entre las intenciones de los Estados Unidos y los auténticos intereses y aspiraciones del pueblo húngaro. En conformidad con la política de los Estados Unidos, se utilizan contra el pueblo de Hungría, tanto la actuación como las resoluciones de las Naciones Unidas, como lo revela la frase decisiva del documento que he citado.

94. Confió en que nadie crea que atribuimos excesiva importancia a estas etapas estratégicas. Sabemos que la tercera etapa con todas sus consignas también acabará en nada, exactamente como las dos anteriores. Tanto nosotros como los inventores de las nuevas consignas estratégicas nos damos cuenta cuán efímeras son esas nuevas maquinaciones, pero hasta que llegue ese momento, se puede causar graves perjuicios a esta Organización y a la situación internacional en general, así como a algunas personas, en particular.

95. Por el momento, sólo diré unas palabras para subrayar el daño causado a ciertas personas. A fin de suscitar una mayor confianza en la sinceridad de esos propósitos estratégicos, inútilmente se sacrifican individuos. Empezaré con un documento cuya fuente estadounidense no se puede negar. En abril de 1957, el US News and World Report publicó un artículo con el título "¿Legión extranjera para los Estados Unidos?". En ese artículo se decía que en uno de los centros militares de los Estados Unidos se estaba capacitando a jóvenes de Hungría, Checoslovaquia, Albania, Rumania, Bulgaria, etc., para el desempeño de misiones militares especiales contra esos países. Ello ya indica de por sí el sentido que en los Estados Unidos se da a la expresión "intenciones pacíficas". Sin embargo no es éste mi argumento principal. En Fort Jackson y en otros campamentos militares de los Estados Unidos, así como en varios países de la Europa occidental, se están haciendo preparativos no sólo para una futura acción militar, radical y directa, sino también para acciones preparatorias parciales. De muchos de esos campamentos se han enviado ya a Hungría individuos y grupos encargados de diversas actividades subversivas. Algunos nombres ya se han publicado; otros varios se darán a conocer. Las autoridades húngaras han secuestrado armas y equipo especializados que estaban ya en posesión de esos agentes o en camino hacia ellos. Algunas de esas personas ya han sido procesadas. Otras, lo serán. Más recientemente, en el Congreso del Partido celebrado en Budapest, el Ministro del Interior de mi Gobierno anunció que se acababa de detener a un grupo de elementos subversivos que tenían en su poder instrucciones y equipo procedentes de los Estados Unidos.

96. Esa cuestión ofrece varios aspectos. Las acciones en sí son totalmente vanas e insensatas. Sus iniciadores están dando prueba de cinismo cuando protestan contra las represalias que se toman contra tales ac-

ciones subversivas. En cuanto a los representantes de un gobierno bajo cuya autoridad se realizan esas acciones puede decirse que, al menos en relación con Hungría, han perdido todo derecho a invocar los ideales de los derechos humanos fundamentales, por haberlos violado.

97. A propósito de esto es muy instructivo citar una frase muy pertinente que figura en un comunicado de prensa hecho por la delegación de los Estados Unidos en apoyo de la inclusión del tema en el programa. Este comunicado fue distribuido el 18 de noviembre y ya lo he citado, pero como deseo atenerme al reglamento, me he abstenido de hacer comentarios sobre ese comunicado ante la Mesa. Lo haré ahora. El comunicado dice así:

"Todas las personas responsables tanto dentro como fuera de Hungría deberían colaborar con todos nosotros para dar cumplimiento a las resoluciones de las Naciones Unidas, que han sido aprobadas por una abrumadora mayoría."

Estas palabras revelan tanto las intenciones políticas del Gobierno de los Estados Unidos como sus esperanzas en relación con las resoluciones de la Asamblea General. Según la interpretación de los Estados Unidos, todas las resoluciones están dirigidas contra el sistema social, económico y político de Hungría. Por ese motivo, el llamamiento citado no puede estar destinado a los dirigentes responsables de Hungría. Va dirigido a los elementos hostiles al sistema de Hungría, tanto dentro como fuera del país. Es un llamamiento a todos los que comparten los designios políticos de la delegación de los Estados Unidos, dirigido contra la estructura política de Hungría; es decir, que, basándose en las anteriores resoluciones de la Asamblea General, se pueden hacer esos llamamientos para promover acciones hostiles tanto dentro como fuera de Hungría contra el orden de una sociedad.

98. Es realmente muy útil el hecho de que el documento que se examina dé una interpretación completa de todas las acciones del pasado y del presente. Tal vez contribuya a que muchas delegaciones comprendan mejor la naturaleza real del asunto. Ante estos esfuerzos inexcusables, mi deber es insistir en que los intereses y aspiraciones fundamentales del pueblo húngaro — como nación independiente — consisten en que prosiga con el mayor éxito posible la edificación de una vida económica, cultural y políticamente socialista en íntima y amistosa alianza con todos los demás países socialistas, ante todo con la Unión Soviética, y en vivir en buenas relaciones de vecindad con los demás Estados. Todas las acciones anteriores a que ha recurrido la política exterior de los Estados Unidos están dirigidas contra esos intereses básicos de Hungría. Por consiguiente, se utilizan para inmiscuirse no sólo en los asuntos internos de Hungría, sino también en otros Estados socialistas con los cuales Hungría está aliada.

99. El concepto político general del documento y todas las intenciones políticas de los Estados Unidos a este respecto, que también han sido expresadas hoy y que hasta cierto punto han permanecido ocultas en anteriores resoluciones, constituyen un fenómeno anacrónico en una situación internacional como la de hoy en que tiende a disminuir la tirantez, y sólo se fomentan para demorar u obstaculizar este proceso. Podemos estar seguros de que la tendencia actual de los acontecimientos no es propicia a estas maniobras propias de la guerra fría.

100. Las dificultades creadas por el Gobierno de los Estados Unidos para evitar que disminuya la tirantez están, por decirlo así, enturbiando la reputación de la política exterior de los Estados Unidos a los ojos de la gente honrada de todo el mundo. La intensificación de la tirantez sólo tiene buena acogida entre aquellos cuyo pan de cada día y cuyo empleo dependen de la tirantez en el mundo. A este respecto, es muy elocuente la declaración del Presidente Eisenhower en su conferencia de prensa poco antes de su partida. Cuando le preguntaron qué pensaba de la misión que iba a emprender, respondió:

"Creo que, a juzgar por todos los informes que nos llegan del extranjero, muchas personas, inclusive nuestros amigos aliados y otros amigos, aún dudan de que los Estados de América busquen sinceramente la paz. Hemos tratado de insistir en ese punto por todos los medios posibles, por contactos diplomáticos, por medio de discursos del Secretario de Estado, míos y de otras personas, pero aún así, al parecer no hemos logrado convencerlos."

101. En efecto, en la mente de quienes tienen cierta penetración en cuanto a la forma en que, en medio de las ruinas de la guerra fría, los Estados Unidos están utilizando a Hungría para mantener algunos vestigios de esa guerra fría, persiste ciertamente la duda en cuanto a la sinceridad de las declaraciones de los Estados Unidos respecto de sí, por ejemplo, ese país es más partidario de las negociaciones que de la política de poderío y de guerra. Cabe pensar que todos los demás esfuerzos de los Estados Unidos para entablar negociaciones sólo parecen ser un prelude pacífico con el fin de crear tirantez propia de guerra fría en otros campos, como se ha podido comprobar aquí en el caso de Hungría. El representante de los Estados Unidos es la única persona que puede disipar esas dudas.

102. Seguidamente, deseo analizar el concepto expuesto en el documento que se examina en cuanto al carácter de los sucesos que ocurrieron en Hungría en los meses de octubre y noviembre de 1956. En ese documento se nos da una interpretación enderezada a justificar el interés de las Naciones Unidas por esos sucesos y sus consecuencias. Para quienes no estén familiarizados con lo ocurrido, esa interpretación tal vez parezca convincente. Y para quienes no hayan leído el texto íntegro de los discursos del Primer Ministro Khrushchev en Budapest, la cita que hace Sir Leslie Munro parecería demostrar que existe una contradicción entre la presentación anterior del origen de los sucesos ocurridos en Hungría en 1956 y la interpretación que nos da hoy el Primer Ministro Khrushchev. Sin embargo, quien lea el texto completo comprenderá que nuestra interpretación es coherente en todos sus aspectos. Mediante una simplificación excesiva y una interpretación totalmente errónea de los auténticos factores — ya que son varios esos factores —, el documento se limita a concluir que, en vista de la participación de unidades soviéticas, se produjo una intervención extranjera. Nada más sencillo. Según esa interpretación, se llega a la conclusión de que las Naciones Unidas tienen y siempre han tenido el derecho a interesarse en la situación. Por otra parte, en el documento se pone en duda que hubiese intervención por parte de las Potencias occidentales. En consecuencia, el documento pregunta por qué no presentamos nuestra queja ante las Naciones Unidas si, como mantenemos, se produjo una intervención por parte de las Potencias occidentales.

103. Examinemos sucintamente los sucesos, con la mayor brevedad y claridad posibles. Como no nos ocuparemos de aspectos de la cuestión que exigirían un estudio minucioso por quienes estén honradamente interesados en el asunto, me limitaré a los hechos notorios e innegables que todo el mundo puede verificar.

104. El medio más apropiado de empezar es demostrar el interés y la participación innegables de sectores occidentales, hecho que, en el documento que se examina, ha sido totalmente omitido o incluso negado.

105. En primer lugar, el Gobierno de los Estados Unidos ofreció oficialmente 20.000.000 de dólares para ayudar a la contrarrevolución. Ello ocurrió el día 2 de noviembre, en un momento en que el terror contra toda clase de personas de espíritu progresivo estaba en su punto máximo. Ya habían sido asesinados varios centenares de esas personas y decenas de millares estaban incluidas en listas negras. En aquel momento, con pleno conocimiento de esos hechos, se hizo la oferta a que me he referido, y no se opuso objeción alguna al reino de terror que se había impuesto; por lo menos no hubo objeción por parte de los Estados Unidos.

106. En segundo lugar, la oferta fue hecha con pleno conocimiento de los sucesos. Prueba de ello es que, un día antes de la oferta, varios miembros de la legación de los Estados Unidos en Budapest visitaron la sede de la contrarrevolución, donde se les informó de la situación, donde dieron nuevos consejos y prometieron el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos. El anuncio público de esa ayuda fue hecho el día siguiente. Estos son hechos.

107. En tercer lugar, durante la contrarrevolución y después, se capturó una gran cantidad de armas fabricadas en los Estados Unidos de América y utilizadas como armas de reglamento por unidades de los Estados Unidos. Varios periódicos occidentales, de Suiza y Alemania oriental, publicaron noticias de estos envíos de armas.

108. En cuarto lugar, varios grupos de elementos subversivos, dirigidos e introducidos en Hungría por organismos oficiales y semioficiales de los Estados Unidos durante y con anterioridad a la contrarrevolución, han sido juzgados y los documentos pertinentes han sido hechos públicos.

109. En quinto lugar, la llamada Radio Europa Libre, con sus representantes y estaciones de relevo sobre el terreno, actuó como una especie de cuartel general militar, dando instrucciones detalladas en cuanto a la fecha y las circunstancias en que debía utilizarse cada tipo de armamento y estableciendo los objetivos de los grupos de combate. Incluso los periódicos occidentales han criticado ampliamente estas actividades. Si alguien pretende que esa emisora es una empresa privada, no me será difícil demostrar, por medio de declaraciones oficiales, el interés que el Departamento de Estado tiene en la llamada empresa radiofónica privada. Basta aludir a un artículo publicado en el New York Herald Tribune en el momento en que la empresa fue establecida el 3 de abril de 1950.

110. Nada más por el momento respecto de los intereses y la participación occidentales. Se observará que me he limitado a mencionar organismos de los Estados Unidos. Es innegable que podría haber mencionado también las acciones de otras Potencias occidentales y de otros grupos de personas de origen

húngaro que se han desarraigado de su país natal e incluso han luchado contra él. Me he abstenido por varias razones, entre ellas el deseo de dirigir la atención de la Asamblea hacia el factor principal y decisivo en este aspecto, a saber: la responsabilidad de los órganos de los Estados Unidos.

111. Quien desee sinceramente comprender los sucesos que ocurrieron en Hungría en octubre y noviembre de 1956, debe tomar en consideración los antecedentes históricos peculiares de la Europa central. A este respecto, Hungría ofrece características muy particulares.

112. No hace mucho tiempo, a raíz de la primera guerra mundial, después de la caída del Imperio austro-húngaro, comenzaron a concentrarse en la Hungría del régimen de Horthy personas que habían huido de Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia; había entre ellos grandes terratenientes, miembros de la antigua administración pública austro-húngara, aristócratas, toda clase de personas que, por razones sociales o de nacionalidad, sentían hostilidad hacia los nuevos Estados de Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia. En ese aspecto, Hungría era en aquel momento una especie de pequeña Nueva York. Con la presencia de estos elementos reaccionarios enardecidos, Hungría era el Estado más atrasado de la Europa central, mereciendo el epíteto de "el país de 3.000.000 de mendigos", donde una tercera parte de la población estaba casi muriéndose de hambre.

113. Después de la segunda guerra mundial, se impuso la necesidad de resolver problemas sociales a fin de rehabilitar a los 3.000.000 de mendigos y beneficiar a la clase obrera en general. Es lógico que las reformas sociales redundaran en perjuicio de algunas de aquellas personas que habían estado viviendo a costa de las grandes masas. Ello supuso que, por razones históricas, se crearan dos categorías de elementos extremos.

114. Paralelamente a la solución de estos problemas sociales fue necesario, para elevar el nivel de vida y a causa de la extrema tirantez que reinaba en el mundo, acelerar al máximo la industrialización, en particular, la creación de una industria pesada. En aquel momento, se prestó una atención insuficiente al aspecto humano de la creación de una nueva sociedad. A pesar de que durante ese período los factores económicos básicos del país se desarrollaron con una rapidez sin precedentes, surgió, aun entre los que pertenecían a los elementos constructivos de la sociedad socialista, cierto grado de resentimiento. Ello obedecía a varios factores. Así, pues, existían elementos extremistas de tendencia y caracteres diversos.

115. En un momento en el que, mediante un proceso de democratización, se habían empezado a vencer las dificultades internas en el Gobierno y en el partido, los elementos extremistas de las dos primeras categorías, con ayuda de sus aliados internacionales, comenzaron a dar muestra de una creciente actividad. Los representantes de países donde se han producido cambios históricos con tendencias progresivas habrán observado que, en tiempos críticos, las fuerzas reaccionarias internacionales se alían para evitar ese desarrollo progresivo o incluso para invertir la tendencia. El 23 de octubre de 1956, las fuerzas reaccionarias tanto dentro como fuera de Hungría desencadenaron, con la complicidad de muchas personas engañadas, un ataque contra todas las ventajas sociales y económicas alcanzadas por la clase trabajadora y contra

todos los países vecinos. Como he dicho antes, desde un principio el Occidente estuvo complicado en el asunto. La intervención de las Potencias occidentales comenzó mucho antes de que el Gobierno húngaro decidiera actuar enérgicamente para sofocar la contrarrevolución, pidiendo ayuda de unidades soviéticas. En verdad, fue una decisión sumamente delicada.

116. Hungría estaba al borde de una guerra civil general. En peligro de ser desgarrados en dos partes, de que se repitiera en la Europa central la tragedia de Corea, y de que nos convirtiéramos en el polvorín de una nueva guerra europea y aun de una guerra mundial, tuvimos que escoger entre la vida y la muerte: escogimos la vida. Cuando el Consejo Presidencial destituyó a Imre Nagy, que había llevado a la nación al borde de la muerte, y designó el nuevo Gobierno bajo la dirección de János Kádár, se tomó la decisión de poner fin al terror con ayuda de unidades soviéticas estacionadas en Hungría en virtud del Tratado de Varsovia, que había sido concertado poco tiempo antes. Las unidades soviéticas actuaron bajo la responsabilidad y jurisdicción del Gobierno húngaro.

117. En resumen: no hubo ninguna intervención extranjera por parte de la Unión Soviética en la supresión de la contrarrevolución; la responsabilidad exclusiva de esas acciones recae sobre el Gobierno de la República Popular Húngara. Gracias a haber sofocado la contrarrevolución, el pueblo húngaro se salvó de una guerra civil general y de la amenaza de guerra. Así, pues, quienes culpan a la liquidación de la contrarrevolución por las vidas que costó, consciente o inconscientemente, creen que el número de vidas que se perdieron no fue suficiente.

118. En cuanto a la pregunta que se formula en el documento mencionado, a saber, por qué no elevamos nuestra queja a las Naciones Unidas contra la intervención occidental, nuestra respuesta es muy sencilla. Nuestro objetivo primordial era curar las heridas infligidas por la contrarrevolución y desarrollar la vida social, económica y cultural del país en una situación internacional de la que desapareciera la tirantez, con la ayuda amistosa de todos los países socialistas. No buscamos en esta Organización causas o pretextos para aumentar la tirantez. Es penoso para nosotros el tener que hacer aquí hoy una declaración que inevitablemente despertará cierta tirantez. No somos culpables de que se celebre el presente debate. El principal favor que pedimos a la Asamblea a este respecto es que se ayude al pueblo húngaro a evitar que se le utilice como instrumento de la guerra fría.

119. Permítaseme citar unos párrafos del discurso del Primer Secretario del Partido de los Trabajadores Socialistas Húngaros, János Kádár, en el reciente Congreso del Partido en Budapest. Tras referirse a la consolidación y al progreso general, dijo lo siguiente:

"El levantamiento contrarrevolucionario de 1956 quedará marcado para siempre como un día aciago en los anales de nuestro pueblo. El hecho de que hoy, apenas tres años después de aquellos sucesos, podamos decir que la revolución ya pertenece al pasado, demuestra la gran experiencia política que nuestro pueblo ha adquirido, la fortaleza de su determinación y de su unidad para derrotar al terror y al mal conjurados por la contrarrevolución, y que los hizo capaces de sofocarla.

120. En este concepto se inspira la sincera esperanza que hemos puesto en la Organización. Desde el punto

de vista interno, la contrarrevolución pertenece ya al pasado y ello ha beneficiado al pueblo húngaro y a la situación internacional. Del mismo modo, la Organización obraría en pro del pueblo húngaro en el plano internacional si se atuviese a la conducta que he indicado, en lugar de utilizar una y otra vez al pueblo húngaro para crear una nueva tirantez.

121. En cuanto a la presencia de unidades soviéticas en Hungría, debo insistir en que no está relacionada en modo alguno con la situación interna. Esas unidades se hallaban en el país antes de la contrarrevolución, en virtud del Tratado de Varsovia, y permanecerán en el país mientras los Estados partes en el Tratado lo estimen necesario. El mero hecho de que aun hoy las Potencias de la OTAN, mediante las resoluciones de la Asamblea General — e insisto en este punto — estén tratando por medios ilícitos de ejercer presión para que se retiren esas tropas, es una nueva indicación de que, desde el punto de vista estratégico, es necesario, no sólo para la protección de Hungría, sino para la seguridad de todos los Estados socialistas, que esas unidades permanezcan en Hungría. Las propias resoluciones a ese fin impuestas por las Potencias de la OTAN justifican la presencia de esas unidades. No se debe olvidar que en el preciso momento en que las tropas soviéticas se retiraban de Rumania, los Estados Unidos estaban creando nuevas bases militares en Italia.

122. Una vez demostrado que la interpretación de la contrarrevolución que se da en el documento es incompleta, arbitraria e inadecuada, y que la intervención extranjera que se describe en el documento no ha existido, deseo insistir en las palabras de la Carta donde se dice que: "Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados". Quiero insistir especialmente en estas palabras: "Ninguna disposición de esta Carta". Es decir, ningún párrafo en la Carta autoriza a ningún órgano de las Naciones Unidas a intervenir en las cuestiones que se discuten bajo el título de "Cuestión de Hungría", ya que estas cuestiones son esencialmente de la jurisdicción interna de la República Popular Húngara.

123. Deseo referirme ahora a lo que en el documento se dice o se ha omitido en relación con procesos judiciales. Como parte de la preparación psicológica de este debate, se han inventado rumores, especias y falsificaciones fantásticas que han sido diseminados durante los últimos meses con objeto de impresionar a los representantes de buena fe para que apoyasen la inclusión de este tema en el programa. Algunas de estas especias se han omitido en el documento y otras sólo se mencionan de paso. Es fácil comprender por qué ese documento no fue presentado como informe que debía ser incluido en la propuesta sobre la inclusión del tema en el programa de la Asamblea General; la razón es que el documento no expone ningún hecho — ni siquiera uno solo — que pudiera justificar la urgencia del debate, en tanto que el memorándum explicativo, con sus vagas alusiones a supuestas noticias relativas a ejecuciones inminentes, trata de justificar la urgencia. Evidentemente, si los representantes se hubieran familiarizado con el documento antes de pronunciarse a favor de la inscripción, la propuesta habría recibido menos votos aún.

124. Ahora tengo el propósito de dar cierta información a la Asamblea General sobre el origen de las

acusaciones formales que figuran en el documento y sobre las que sólo se menciona de paso.

125. En primer lugar, quiero referirme a la escandalosa calumnia relativa al supuesto encarcelamiento de 150 jóvenes que eran menores de edad en el momento de la contrarrevolución y que se espera a que lleguen a la edad de 18 años para ajusticiarlos una vez hayan alcanzado la mayoría de edad legal. Esta especie tuvo su origen en una cadena de televisión en los Estados Unidos. Un distinguido productor contratado por dos patrocinadores de publicidad iniciaron un llamamiento al pueblo norteamericano a fin de que intercediese para salvar a esas supuestas personas. Dos caballeros a quienes conozco personalmente preguntaron al productor en qué se fundaba la organización de esa campaña. Nombró la fuente de la información y añadió que su acción había sido aprobada además por el Departamento de Estado.

126. Si esto no basta, hay más. Según un periódico publicado en Nueva York, la Junta de Educación de la Ciudad de Nueva York, impresionada por el llamamiento hecho por televisión, pidió a las organizaciones estudiantiles que emprendieran una acción análoga. El periódico preguntó a la Junta de Educación en qué información se basaba el llamamiento a los estudiantes. La respuesta fue que el Departamento de Estado había aprobado la gestión, diciendo que deseaba que se diese al asunto la mayor publicidad posible. Este escándalo es mucho mayor aún que el de los concursos fraudulentos de televisión.

127. A este propósito, en el documento que se examina se reproduce la desmentida dada por el Primer Secretario del Partido de los Trabajadores Socialistas Húngaros, János Kádár, quien se refirió a esta escandalosa calumnia en una reunión pública en Budapest. Aunque en el documento se dice que hay que felicitarse por esa desmentida, omite parte de ella. En su discurso, János Kádár agregó las siguientes palabras:

"No tardará en llegar el momento en que la gente engañada por estas acciones provocadoras reprochará a los provocadores preguntándoles: ¿Por qué no habéis mentido?"

128. Quiero citar otra escandalosa calumnia que figura en el documento. En el párrafo 31, se dice que un "portavoz del Gobierno húngaro" reconoció el 17 de octubre de 1959 que acababan de aplicar sentencias de muerte. En realidad, lo que declaró este portavoz del Gobierno húngaro fue precisamente lo contrario. Ese mismo día, dos corresponsales de la Agencia Reuter hicieron una visita al portavoz del Gobierno húngaro en relación con la misma lista de 31 personas que, como se informó aquí también a los representantes, habían sido ejecutadas. El portavoz notificó a la Agencia Reuter que en los últimos tres años ninguna de las personas en esa lista había sido procesada ni se había formulado cargos contra ellas en Hungría. Es probable que no hayan existido nunca esas personas. Alguien ha debido gastar una broma tremenda y terrible a la gente crédula y de mala fe. La Agencia Reuter tergiversó la entrevista, y luego el corresponsal de la Agencia Reuter dirigió una carta de excusa al portavoz del Gobierno húngaro en Budapest, en la que se decía que su aparato de teletipo se había estropeado durante la transmisión de la entrevista a Londres. Al día siguiente, la Agencia Reuter publicó una rectificación. Sin embargo, en el documento que se examina se pretende que el portavoz húngaro confirmó la noticia de esas ejecuciones.

129. Podría denunciar otras muchas calumnias. Creo que, por el momento, cuanto he dicho basta para poner en descubierto la malévolas conspiración internacional organizada para difamar a mi país en ciertas partes del mundo.

130. Terminaré mis palabras sobre este asunto confirmando que lo declarado en el último período de sesiones de la Asamblea General y que se ha citado hoy aquí respecto de la terminación de las investigaciones y los procedimientos legales en relación con la contrarrevolución es válido, y que nada ha cambiado la validez de esa declaración desde el último período de sesiones. Sin embargo, por otra parte, debo declarar con la máxima firmeza que todas las acciones judiciales son de la exclusiva jurisdicción interna de la República Popular Húngara y que protestamos contra toda tentativa de intromisión. Deseo añadir que si entre los elementos subversivos enviados por los Estados Unidos y otros órganos hay alguna persona que haya tomado parte en la contrarrevolución, su participación en ésta no constituirá en modo alguno una autorización para emprender nuevas actividades ilegales.

131. Para terminar el análisis del documento, desearía señalar a la atención de la Asamblea General ciertas incongruencias de importancia tanto en ese documento como en la actitud de su autor, Sir Leslie Munro. En el párrafo 15, dice que se ha esforzado por conseguir "la mejora de las relaciones entre la Organización y las actuales autoridades húngaras". La propia terminología que se emplea en esa frase demuestra que de ningún modo está tratando de fomentar una mejora. Pero no es este punto al que quiero referirme. Desmintiendo esa declaración, quienquiera lea los informes en la prensa canadiense, por ejemplo, sobre la conferencia de Sir Leslie Munro en Montreal o sobre su discurso en la American Dental Convention, en Nueva York, en el mes de septiembre o en su declaración en el Overseas Press Club — si es que alguien las lee —, llegará a la inevitable conclusión de que, durante el año pasado, Sir Leslie Munro ha sido el propagador más ardiente, activo y destacado de las calumnias propias de la guerra fría formuladas contra Hungría y la Unión Soviética. Y, lo que es más, en su última declaración del día 1º de diciembre, incluso se atrevió a diseminar afirmaciones no sólo contra estos dos Estados socialistas, sino también contra Polonia, Albania, Rumania y Bulgaria.

132. Estos son hechos reales. Podría seguir refutando otras muchas afirmaciones de evidente mala fe que figuran en el documento. Cuanto he señalado tal vez indique que este honorable caballero, actuando con arreglo a la resolución 1312 (XIII), se ha descalificado a sí mismo en muchos aspectos y ya no puede representar a la Asamblea General en forma alguna en relación con Hungría.

133. Después de todo, estoy firmemente persuadido de que, por muy perjudicial que pueda ser este debate en muchos aspectos, el pueblo húngaro seguirá su camino con resolución imperturbable.

134. La verdad de lo que sucede en Hungría también tiene importancia en este debate. A pesar de las falsedades acumuladas contra nosotros, también en este año se han realizado considerables progresos en todos los aspectos. Es interesante a este propósito citar el New York Herald Tribune de fecha 25 de octubre. El corresponsal que ha visitado Budapest resume sus impresiones en pocas palabras:

"Los parques con flores y césped se parecen mucho a los parques de Nueva York o de Peoria, llenos de niños en sus columpios y niñas jugando con sus aros. Las iglesias están repletas y a las primeras horas de la tarde la gente se pasea, vestida de modo no muy diferente de los burgueses de Filadelfia o de Muskegon. Un travieso niño de tres años lleva un traje de marinero, muy bien planchado y que parece salido de una buena casa."

Seguidamente describe en ese artículo a toda la familia y continúa así:

"A mi lado pasan multitudes de paseantes dominicales con sus coches de niños que seguramente causan la envidia de toda la industria de coches de niños con sus ventanitas y paneles deslizantes, acolchados de blanco. En esta escena dominical matutina hay un ambiente de auténtica benignidad, un ambiente que hace de la tragedia de 1956 algo ridículamente anticuado."

Así informa en el New York Herald Tribune una persona que procede de aquí, de Nueva York.

135. Por supuesto, el corresponsal tenía que añadir algo adverso también y agrega que aquella misma tarde, frente a un escaparate, no pudo conversar con una mujer que miraba al mismo escaparate, porque los estaban vigilando. Sin embargo, el mismo corresponsal, en el mismo periódico, desmintió esta triste historia, cuando, semanas más tarde, pasa revista a todo su viaje por seis países socialistas y dice que en ningún lugar ni en ningún momento fue seguido.

136. Otro dato sobre Hungría originado en Nueva York. Un diario en lengua húngara — diría uno de los periódicos más hostiles a la República Popular Húngara — ha publicado recientemente datos un tanto adversos sobre Hungría, facilitados, por supuesto, por el Servicio de Información de los Estados Unidos. Mas, al final, el director del periódico se creyó en la obligación de añadir las siguientes palabras: "Por otra parte, los turistas que regresan de Hungría dicen que el nivel de vida ha mejorado..."

137. A este propósito, también conviene conocer la realidad de lo ocurrido en Hungría y no solamente lo que dicen las imaginaciones tendenciosas.

138. El ingreso nacional por persona se ha duplicado entre 1938 y 1958. La producción industrial es el 350% de lo que era en 1938. En los últimos años, el crecimiento de la producción industrial ha sido del 10% al 12% anual. El consumo de bienes industriales se ha duplicado desde 1949. La cosecha agrícola de este año es un 20% mayor que la de 1958. El crecimiento de los sueldos reales per cápita en los años 1957 y 1958 fue del 20%.

139. En 1938 el número de escolares era de 52.000 y hoy es de 177.000. En 1938 había 11.000 estudiantes universitarios, y hoy son ya 31.000. En 1938, se publicaban 9.000.000 de ejemplares de libros; en 1958, esa cifra ha alcanzado los 27.000.000.

140. Y mientras se hacían preparativos para este debate en las Naciones Unidas, al mismo tiempo dos Estados Miembros de la Organización — y muy importantes — han elevado sus misiones diplomáticas de legaciones a embajadas y otros tres Estados Miembros establecieron nuevas relaciones diplomáticas con Hungría.

141. Este año nuestro comercio exterior ha aumentado en un 12%.

142. Estos son algunos aspectos de la verdadera imagen de la Hungría de hoy. Es una experiencia bastante penosa que en el momento en que esta Organización podría actuar de un modo constructivo en beneficio de los pueblos y cuando en Hungría estamos enteramente dedicados a resolver nuestros problemas y a crear una nueva vida, la Asamblea General está sumida en este debate que en realidad perjudica no tanto a Hungría como a la situación internacional general.

143. Este debate sobre la llamada cuestión de Hungría es un fenómeno característico, en las circunstancias internacionales actuales del conflicto creado por las diferentes tendencias. En su reciente visita a Budapest, el Primer Ministro de la URSS, Sr. Khrushchev, dijo lo siguiente:

"Hacemos todo lo posible por acelerar la terminación de la guerra fría. En la situación internacional actual se están acusando dos tendencias claramente distintas: por una parte, no solamente los pueblos, sino también muchos hombres de Estado y muchos dirigentes políticos reconocen la necesidad de liquidar la guerra fría; por la otra, ciertos sectores desean impedir que la tirantez internacional siga disminuyendo y buscan mantener el estado de guerra fría."

144. Estas son las dos tendencias, y la inclusión de la cuestión de Hungría en el programa de la Asamblea General refleja claramente la pugna entre ellas. Sin embargo, hay razones para afirmar que, aun en esta cuestión, aun en las Naciones Unidas, la tendencia favorable a la guerra fría se está debilitando y la tendencia hacia la disminución de la tirantez se está afianzando.

145. Sobre la base del análisis que he presentado del documento que se examina, quiero poner punto final a mi intervención. Mi delegación ni siquiera toma nota de ese documento. Lo considera como un reflejo de la política de los Estados Unidos contra Hungría y actuaremos en consecuencia. Quiero insistir de nuevo: el pueblo húngaro pide a las Naciones Unidas que lo ayuden a que nunca más sea utilizado como instrumento de la guerra fría. Con todo respeto, pido a las delegaciones que no tomen en cuenta ese documento y que no voten ninguna medida en relación con él. Al votar en contra de esa medida, como por ejemplo, al votar en contra del proyecto de resolución que acaba de ser presentado, y aun absteniéndose de la votación, ayudarán considerablemente al pueblo húngaro y contribuirán mucho a disminuir la tirantez mundial.

Se levanta la sesión a las 13 horas.